

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BALCANI S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES DE ABRIL
DEL DOS MIL TRECE**

En Guayaquil, a los veintitres días del mes de Abril del dos mil trece , a las 15h00 horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Primera 206 y Cedros, de la ciudadela Urdesa, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: . Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Constantine Icaza Jorge Alfredo ; y como Secretario el Gerente General, señora Ycaza Cervini Ana María. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** El señor Constantine Icaza Jorge Alfredo , propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de .Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 400) cada una de ellas; y **2)** La Sra. Constantine Ycaza Ana María propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$400,00) cada una de ellas

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800,00., dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.\$800,00 ...) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012;

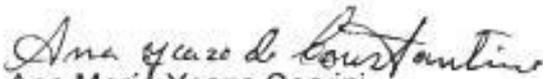
PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

Una vez constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego de deliberar la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señora Ycaza Cervini Ana María, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de
receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es
aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión
siendo las 15h50 horas, firmando para constancia todos los presentes.


Ana María Ycaza Cervini
Secretario de la Junta


Jorge Alfredo Constantine Icaza
Presidente


Ana María Ycaza Cervini
Gerente General


Jorge Alfredo Constantine Icaza
Accionista


Ana María Constantine Ycaza
Accionista